



## Magistrados piden **reunión** con **Claudia Sheinbaum** en defensa del **PJF**

**M  
a  
g  
i  
s  
t  
r  
a  
d  
o  
s  
p  
i  
d  
e  
n  
r  
e  
u  
n  
i  
o  
n  
c  
o  
n  
C  
l  
a  
u  
d  
i  
a  
S  
h  
e  
i  
n  
b  
a  
u  
m  
P  
a  
r  
d  
o  
e  
n  
d  
e  
f  
e  
n  
s  
a  
d  
e  
l  
P  
J  
F**

# Magistrados piden reunión con Claudia Sheinbaum en defensa del PJF

ALEJANDRO ROMERO

**M**agistrados federales hicieron un llamado a la unidad en defensa del Poder Judicial de la Federación (PJF), ante la preocupación de que las propuestas de reforma judicial puedan debilitarlo.

Con este fin, buscarán una reunión con **Claudia Sheinbaum Pardo**, virtual presidenta de México, para exponer sus puntos de vista y discutir la iniciativa de reforma judicial en curso.

**Reynaldo Manuel Reyes Rosas**, magistrado del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal en la Ciudad de México, **enfatizó que tanto los jueces como los trabajadores del PJF también son parte del pueblo mexicano, esperando que Sheinbaum Pardo esté dispuesta a escucharlos.**

"Desde luego que vamos a buscarla. El problema es que se abran las puertas y, sobre todo, que haya una oreja sensible que nos escuche. Lo ideal es que ella, como futura presidenta de México, dado su interés por el pueblo, recuerde que nosotros también somos pueblo y se acerque".

Por su parte, **José Rogelio Alanís García**, magistrado del Cuarto Tribunal Colegiado, aclaró que **no se oponen a los cambios, siempre y cuando estos sean para mejorar.** Explicó también que **no están defendiendo puestos individuales, sino al Poder Judicial como contrapeso de los demás poderes del Estado.**

"Que haya reformas al Poder Judicial no es algo que nos amedrente. Queremos mejorar. No estamos cerrados a mejorar nuestra actuación, nuestro servicio, y hacer lo que necesita nuestro país. Pero tampoco estamos dispuestos a la destrucción. Somos un poder del Estado, esencial para la República; un poder que se debe al trabajo, al sacrificio y al mérito. Nadie aquí ha recibido algo de manera regalada", declaró **Alanís García.**

**Aseguró que la iniciativa de reforma va en contra de la carrera judicial y reiteró la disposición a dia-**

**logar sobre una reforma que realmente mejore el sistema judicial y su servicio a la sociedad.**

"Todos estamos abiertos a dialogar sobre una reforma que realmente haga que esto sea mejor, que nuestro servicio favorezca a todas las personas", concluyó.

Se destaca también que la reunión con **Sheinbaum es vista como una oportunidad crucial para que los magistrados expresen sus preocupaciones y propuestas directamente a la futura presidenta, con la esperanza de influir en el rumbo de la reforma judicial.**

De igual manera, los magistrados aseguran que **si bien están abiertos al diálogo con las autoridades federales, no están dispuestos a permitir una reforma que "destruya" al Poder Judicial.**

"Esta reforma que se propone no va en contra solamente de la parte más arriba de la carrera judicial, va contra toda la carrera judicial, eso es algo que a todos nos afecta, es algo para lo cual todos debemos trabajar, no para evitar una reforma que mejore al Poder Judicial, sino para evitar una que la destruya. No estamos defendiendo cargos, estamos defendiendo al Poder Judicial y al sacrificio que cada uno ha desplegado por años y décadas", afirmó el magistrado **Rogelio Alanís García.**

"Lo que estamos viviendo en este momento nos obliga a salir de nuestra zona de confort, a nuestra zona de estar trabajando por la gente, y esa zona de confort, lo digo entre comillas, es una zona de confort de 15 a 16 horas al día de trabajo. Ahora tenemos que salir para que nos escuche la gente, y escucharnos a nosotros mismos y para llamar a la unidad. Todo el Poder Judicial es uno solo", dijo el togado.

Por su parte, el magistrado **Reynaldo Maniel Reyes, del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal, aseveró que los impartidores de justicia no son "dictadores de la toga", por el contrario, los que defienden derechos humanos y que siempre tienen la obligación constitucional de nulificar los actos que sean conformes a la Constitución.**